

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.463

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Lorca, Sábado 24 de Septiembre 1932

En pró del Instituto

TRES CARTAS

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Madrid

Respetable señor: Secundando los nobles y justificados deseos de la ciudad de Lorca, cuyas fuerzas vivas se han dirigido telegráficamente a V. E. en súplica de que este Instituto Local de Segunda Enseñanza sea convertido en Instituto Nacional para el próximo curso, un viejo periodista republicano que desde hace más de treinta años viene luchando por el triunfo de la democracia y por el mejoramiento material y cultural de este pobre pueblo sumido desde hace innumerables años en el mayor abandono, una su voz si modesta llena de ferviente amor a su país, a la de cuantos elementos se han dirigido a V. E. con el fin mencionado alentado por la esperanza de que sea atendida como en justicia merece una ciudad de sesenta mil almas que cuenta con una extensa población escolar privada en su mayor parte de dar validez académica a todos los cursos que constituyen el bachillerato, por carecer de medios económicos para visitar en épocas de exámenes otros Institutos de fuera de esta localidad.

La numerosa matrícula lograda en los escasos años que cuenta de existencia el actual centro docente, avalora, a mi modesto juicio, la petición de los lorquinos y hace merecedora de grata acogida por parte de V. E. la respetuosa solicitud que cursada por la Secretaría este Instituto Local, ha dirigido a ese Ministerio hace escasos días un grupo de estudiantes en nombre de sus compañeros.

Por la elevación de miras que le caracteriza y por las notorias pruebas que viene dando al frente de ese importantísimo departamento ministerial de amor a la cultura y al progreso patrios, no duda quien tiene el honor de dirigirse la presente de que a la petición lorquina prestará V. E. toda la atención que en justicia merece.

A vuestra disposición incondicional y reiterándole su fe republicana, le saluda atentamente su affmo. s. s.,
q. s. m. e.

El Director de LA TARDE,
J. LOPEZ BARNÉS

Lorca 24 Sebpre. 1932

Excmo. Sr. D. Domingo Barnés Salinas, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Madrid

Muy distinguido señor mío: Cursado a ese Ministerio por la Secretaría del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Lorca donde fué entregado a este fin, un escrito firmado por un grupo de estudiantes de esta ciudad en nombre de sus compañeros, en súplica de que sea convertido en Instituto Nacional el Instituto Local de esta población, uno mi ruego tanto al de los jóvenes estudiantes como a los formulados por todos los Centros y Sociedades de esta población que tanto conoce, al dirigirse telegráficamente a ese Ministerio, en espera de que V. E. teniendo en cuenta la justicia de esta petición que avalora la extensa matrícula lograda por este Instituto Local, haga por sí y cerca del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, el esfuerzo que suponen los manifestados y ardientes deseos de esta ciudad que tanto espera de su valiosa intervención para que en el próximo curso pueda ser estudiado el sexto año del Bachillerato declarar

do Nacional el Instituto de Lorca.

Muévale a interceder en este sentido, lo fundamentalmente justo y equitativo de la causa, la situación económica de muchas familias de estudiantes imposibilitadas de enviar a sus hijos a otros Institutos Nacionales para dar validez académica a sus estudios, el bien material e intelectual que la esperada concesión significa para este país cuya triste situación tanto cultural como económica conoce V. E.; y Lorca sabrá agradecerse eternamente y con ella este viejo republicano que, satisfecho, sufre las consecuencias de su acendrado y viejo republicanismo y de su inagotable cariño al país que le vio nacer, por el que lo ha sacrificado todo sin que una mira personal y egoísta haya maculado jamás su fe republicana y su ardiente lorquinismo.

Le saluda cariñosamente y e. s. m.

El Director de LA TARDE,
J. LOPEZ BARNÉS

Lorca 24 Sebpre. 1932.

Al Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Murcia

Respetable señor mío: Sin mérito alguno con V. E. contra lo que me autorice para dirigirse esta carta, ruego me perdone la libertad en gracia a los móviles que me impulsan.

Es el caso, Sr. Gobernador que poseyendo Lorca un Instituto Local de Segunda Enseñanza con numerosísima matrícula alimentada de año en año no sólo por la extensa población escolar de esta ciudad que cuenta con sesenta mil habitantes sino también por la de muchos pueblos limítrofes que esa matrícula engrosan, aspiramos los lorquinos—en mi concepto con perfecta justicia—a que el Gobierno de la República que, sin lisonja, pues jamás supe lisonjear—tan dignamente representa V. E. en la provincia, convierta en Nacional el mencionado Instituto. Prometido lo tiene y en esta promesa, viene confiando fundadamente nuestra ciudad. Pero próxima la inauguración del curso académico 1932-33, los estudiantes lorquinos acaban de cursar por la Secretaría de este Instituto un razonado escrito al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en súplica de que declarado sea Nacional este Centro docente.

Secundada esa iniciativa de los estudiantes por las fuerzas vivas del país, toda vez que los centros y So-

ciudades lorquinos la han apoyado con multitud de telegramas dirigidos al señor Ministro del ramo y Sr. Subsecretario del ministerio, este viejo republicano cuya eterna consecuencia con nuestro hermosísimo ideal probada está con hechos irrefutables, llega hasta V. E. con la seguridad de que me dirijo a un verdadero republicano tan comprensivo como justo, en súplica de que en nombre de mi querido pueblo por cuyo mejoramiento vengo luchando tantos años no sin sufrir las dolorosas consecuencias de un absoluto desinterés y carencia de ambición personal, apoye la preferencia lorquina cerca de la superioridad con el doble carácter de Gobernador civil de la provincia, y republicano amante de la cultura y el progreso de nuestra patria en cuya nueva estructuración ha de influir tan poderosamente la enseñanza.

Perdone una vez más, señor Gobernador, la libertad que se toma el más modesto de los lorquinos al dirigirse a V. E. este ruego, y le saluda atentamente al ponerse a su disposición como republicano y como periodista lorquino, su más atento y s. s.
q. e. s. m.

El Director de LA TARDE
J. LOPEZ BARNÉS

Lorca 24 Sebpre. 1932.

Caciquismo radical socialista

UN ATROPELLO MAS

Aquella ciudad era una ciudad de las Batuecas. Sus hombres hablaban en batueco, sentían en batueco y actuaban en la vida pública como batuecos. España entera se transformaba de día en día con el advenimiento del nuevo Régimen; en todos los pueblos de la Península se iban abriendo camino una moral nueva y una nueva legalidad; en todos los espíritus se había infiltrado la Revolución—cambio, antítesis, aurora—menos en aquella desventurada ciudad, nido de contubernios, cloaca de degradaciones y modelo de audaces y cretinas contumacias... Aquella ciudad, si geográficamente no, al menos, en espíritu, se hallaba y aún se halla enclavada en el corazón de los Batuecas...

En aquella ciudad vivía un médico. Este médico, anciano ya, tenía sin embargo, el alma muy joven. Más joven que muchos jóvenes y que muchos médicos... Este viejo a quien todos venerábamos en la ciudad como una página inédita de la historia local, era republicano desde su nacimiento; formó su espiritualidad junto a hombres eminentemente republicanos; le distinguieron con su afecto y admiración incluso varios repúblicos que hablan ostenta-

do la más alta investidura ciudadana allá por el año 1873; este viejecito, cuando joven, se había jugado en innumeradas ocasiones la profesión, la vida y la tranquilidad por la República; este hombre, recio de cuerpo y de alma, había sido siempre bueno, rebelde y sincero. Y acaso estridente, lo que no deja de ser un mérito; sí, porque ante las injusticias, no cabe otra forma de reacción más eficaz que la estridencia. ¡Desgraciado del que no ha sabido ser estridente alguna vez!

Hacia varios años que el vejete de nuestro historia estaba ciego.

Corolarios

¡5 HORAS!

Noche templada. Noche otoñal. Noche lluviosa. Lorca duerme. Lorca despertará de aquí a unas pocas horas. Los buenos lorquinos pegarán la hebra de su cotidiano vivir una vez que se reanude la nueva jornada. Rutinario incorregible, el buen

Ahora toda la luz que impresionó sus retinas era oscuridad en la cavidad de las órbitas... Todos nos compadecíamos de la ceguera de nuestro abuelo de rebeldías; pero todos la exhibíamos como si fuese un lauro o un trofeo porque aquel hombre octogenario, ciego de cuerpo, era, sin embargo, un vidente de alma. La luz de afuera, la del sol, a veces alumbraba todas las abyecciones y todas las sinrazones. La luz de la conciencia, serena y tamizada, fluía de los labios en enseñanzas, ejemplaridades y deslumbres de verdad.

La palabra espiritualizada no es sonido; es algo más: es forma, movimiento, policromía. La palabra de nuestro abuelo era tan plástica como un cuadro de Vinci. Esto lo sabíamos nosotros, la minoría, pero lo ignoraban los abyectos, los feminoídes, los contratistas electorales y los mandones de la ciudad. ¿Lo ignoraban? ¿Lo ignoraban de veras? No. Estos hombres de ignorancia supina y de mentecatez apoteósica, de moral chismosa y de arribismo de reptiles no ignoraban, sin embargo, el valor humano y el mérito extraordinario de nuestro vejete. Es más: en cierta ocasión intentaron prepararle un homenaje. ¿Por qué no lo llegaron a realizar? ¿Por qué lo olvidaron? ¿Por qué—y esto sí que es cobardía—desviaron la atención de un diputado que quiso estrechar entre las suyas la mano de este antiguo correligionario de don Nicolás Salmerón? No lo sabe la ciudad, pero lo sabrá bien pronto señores del espinazo flexible; lo sabrá la ciudad entera, porque se lo dirá en letras de molde quien estas líneas escribe, este loco, este humilde hijo del pueblo, que, hoy por hoy, es vuestro Tirteo y vuestro verdugo...

Lo sabrá la ciudad entera, señores batuecos, como sabe ya el atropello que habéis cometido recientemente, con este viejo que sólo mereció respeto, admiración, y simpatía.

El día—y está muy cerca—que sirvais de burla, de chacota y de escarnio, sabrá la ciudad muchas cosas... Y las sabrá todas, porque seré yo quien acuse, seré yo quien sancione vuestro ostracismo, seré yo el que os lleve a la barra... ¡Yo! ¡Yo!

JOAQUIN RUIZ ROMERA

ciudadano, mezclará a los motivos conversacionales de sus preocupaciones e intereses de cada un día, el juicio simplista que le muestra con el pensamiento anquilosado y fallecido o falleciente la voluntad. Usará de sol a sol, maquinalmente, como un